



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2025-2026
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	1º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GS
ÁREA:	Itinerario Personal para la Empleabilidad 1º GS

ELABORADO POR: Patri Silvestre	REVISADO POR: Coordinador Departamento	APROBADO POR: Director de Ciclo
FECHA: Septiembre-2025	FECHA: Octubre-2025	FECHA: Octubre-2025



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



INTRODUCCIÓN

Este módulo es de vital importancia para el alumno que pretende trabajar por primera vez en una empresa o que decide continuar su formación en un ciclo de Grado Superior. Hay temas que habitualmente se imparten en esta asignatura, que por las propias circunstancias del módulo se imparten en otras asignaturas. Esto se decide en acuerdos de departamento y están recogidos en las actas pertinentes.

Es un módulo de naturaleza muy práctica, planificado para conseguir que los alumnos les sea más fácil su incorporación al mercado laboral o la elección de nuevos proyectos de estudio.

En las sesiones de clase se intentará, si la actualidad o realidad del momento lo requiere, incorporar a lo largo del curso, temas que ayuden a los alumnos a entender mejor en el entorno en el que viven, ejemplo: huelgas, elecciones sindicales, reformas laborales,... por este motivo y dada la complejidad de realizar una temporalización ajustada por este problema y por la realización de determinadas actividades en las que no se puede prever la duración de las mismas (ejemplo: entrevistas, exposiciones, ...) se incluye al final de la programación unas sesiones en las que se deja abierta la posibilidad de explicar algún tema que haya surgido y permite ajustar mejor la temporalización de la asignatura.

Se realiza una planificación de esta asignatura de forma conjunta con Responsabilidad Social Corporativa también de 1º y Gestión de Recursos Humanos de 2º curso, de manera que no se repitan contenidos y se dé una explicación amplia y detallada de los temas a desarrollar.

Además de lo anteriormente expuesto cabe comentar que se explicará en las primeras sesiones.

Si alguna actividad complementaria atrasara la programación se solucionará a lo largo de la semana o trimestre afectado.

Para realizar esta programación se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.



METODOLOGÍA GENERAL DEL ÁREA DE: "IPE 1º GS"

Los temas son explicados por el profesor, acompañados de ejemplos de ejercicios prácticos a fin de que el alumno asimile con más facilidad los conceptos que se están desarrollando.

Todos los ejercicios que se realicen tanto en clase como en casa serán corregidos dentro del aula.

Internet, será un importante apoyo en cuestiones que puedan ser investigados por los alumnos.

Actividades: serán las propuestas según el libro Mc Graw Hill y de los apuntes del profesor.

Se modifica el planteamiento habitual de la asignatura y se desarrollará primero toda la parte de Prevención de Riesgos Laborales, dado que así se requiere para la **Formación Dual** de los alumnos y por otro lado es conveniente que los alumnos conozcan el Plan de Evacuación y Emergencia del centro y como deben actuar en caso que ocurra cualquier siniestro o emergencia cuanto más pronto entren al colegio.

MATERIAL Y RECURSOS UTILIZADOS:

No hay libro de texto, se facilitará a los alumnos, los distintos documentos preparados por la profesora para los distintos bloques de la asignatura.

Recursos: pizarra, recursos de internet, noticias relacionadas con los distintos temas.

INNOVACIÓN (ESTO SE PONE EN IPE II)

Se va a desarrollar un proyecto cooperativo con los alumnos relacionados con la realización de diferentes tipos de pruebas, que bien podrán ser individuales como en pequeño grupo.

El proyecto se iniciará pasado un tiempo prudencial y no se produzcan cambios en el número de alumnos que acude a las clases.

Este proyecto busca incentivar el trabajo en equipo, la capacidad rápida para poder organizarse y obtener los mejores resultados y a su vez conocer los entresijos de las distintas pruebas a las que puede enfrentarse un alumno cuando decide emprender la ardua tarea de buscar trabajo o bien continuar con su carrera profesional.



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



Se plantearán rúbricas en todas las unidades didácticas y destrezas al menos al trimestre, se detallan alguna de ellas en la programación, además podrán surgir nuevas ideas que se indicarán en el diario de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º IPE SUPERIOR

Los **exámenes** computarán un **75%** de la nota total, la actitud y **comportamiento un 15%** y la realización de los **trabajos y ejercicios computarán el 10%** restante. Según la evaluación, se harán actividades o trabajos que pueden contar dentro del apartado del examen y el % de valoración se comentará en cada evaluación al alumno, ejemplo: currículums, saber haber en público, etc.

- **El 10% de la nota** será determinada por el buen **comportamiento y actitud**. Se utilizará una **rúbrica** para calcular la actitud con los siguientes ítems: comportamiento, participación, realización de actividades, asistencia y puntualidad, interés y dedicación. Además:
 - Con 4 negativos se le restará un 1;
 - Con 3 negativos se le restará 0,75;
 - Con 2 negativos se le restará 0,5;
 - Con 1 negativo se le restará 0,25.

La utilización del móvil en clase se contará como una actitud negativa. Además, se le retirará el teléfono durante la clase.

Las Actitudes negativas son las contrarias a este comportamiento:

- Responder a las preguntas que se realicen en clase (aunque no sea correctamente, lo importante es participar).
- Respetar el turno de participación y respeto en general en el centro.
- Compañerismo con la clase y respeto al profesor
- Entrega de ejercicios dentro del intervalo de tiempo determinado para ello.
- Tener un buen comportamiento y estar atento en clase (silencio cuando se explique la materia).
- Cumplir en general todas las normas de convivencia establecidas... (no utilización del móvil en clase)

Cuando haya un total de **5 negativos** por comportamiento, actitud, participación y utilización del móvil, el profesor puede decidir que el alumno **NO SE PRESENTE AL EXAMEN**.



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



- El 15% de la nota es de los **ejercicios**:

Cuando un trabajo se presente fuera de la fecha, se considerará como No Presentado.

Los ejercicios se valorarán en ocasiones con iconos, cuya leyenda es:

ENTREGADO -10	✓
NO PRESENTADO-0	N/P
TRABAJO PERFECTO -10	😊
BUEN TRABAJO - 8	🙂
TRABAJO NORMAL -6	😐
TRABAJO JUSTO - 5	😞
MAL TRABAJO - 4	😡

Consideraciones generales:

- La **asistencia a clase** no será evaluada, pero si se tendrá en cuenta, según marca la ley, que si el alumno se ausenta un 15%, **NO PODRÁ PRESENTARSE AL EXAMEN**. El alumno por ley está obligado a asistir al 85% de las clases.
- Cualquier **trabajo** o supuesto que se mande, puede complementar la nota de la evaluación (máx 1 punto) o simplemente eliminarán materia para examen cuando se entreguen en el plazo correspondiente (no contarán como nota). Esto se especifica en cada unidad didáctica.
- Si un **trabajo** no es entregado por el alumno en el plazo establecido, la materia del trabajo entrará a formar parte del temario del examen de ese trimestre (se especificará en la unidad correspondiente) o aparecerá en las notas como NP (no presentado) pendiente de colocar la nota hasta su entrega obligatoria.
- La **nota media** de varios exámenes en un trimestre, se realizará si los exámenes alcanzan como mínimo una nota de **4'5**.
- **Para aprobar el trimestre y poder contar la actitud hay que obtener una nota media de 5 aprobado.**
-



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



- En caso de no llegar al 5 de media por algún examen con 4'5, deberán recuperarse los más flojos.
- La **nota de cada evaluación** será numérica sin decimales, los cuales se guardarán para sacar la media final, dejando su redondeo al final de curso.
- La **ota final** del curso se obtendrá del cálculo de la nota media de las evaluaciones. Si el decimal es 5 o superior el redondeo será al alza y si es menor a la baja.
- Si el alumno **falta a un examen**, perderá esa convocatoria y en notas será **NP** (no presentado) y **realizará el examen en la recuperación**, salvo que llame al profesor ese mismo día y justifique su falta (el profesor elegirá el día conveniente para repetir la prueba, normalmente el día de la recuperación).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Este curso normalmente realiza muchas actividades complementarias que programa el claustro de profesores. Para ello se crean unas sesiones comodín a fin de compensar las actividades complementarias y otros tipos de imprevistos que puedan surgir.

Se suelen realizar charlas o actividades relacionadas con:

- Prevención de riesgos laborales.
- Relaciones laborales.

Se mantiene un contacto constante con diversas asociaciones y entidades para que nos informen de cualquier actividad que pueda ser interesante que realicen.



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN ÁREA DE: “IPE 1º GS”

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- Se realizarán hasta 3 posibles recuperaciones de la asignatura:
 - Una después de cada examen suspenso y normalmente finalizada la evaluación
 - Marzo (el 2º trimestre solo dispondrá de la de Marzo para los de 2º)
 - Junio (el 3º trimestre solo dispondrá de la de junio para los de 1º)
- En las **recuperaciones la nota máxima** obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no superará el **7**. Siempre y cuando no se presenten a la recuperación por no haber asistido al examen ordinario con causa justificada; en este caso, no hay nota máxima.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pudiendo llegar a 10).
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente.
- **En caso de que el alumno copie o tenga una chuleta:** perderá la opción de la recuperación, recuperando dicho examen en julio para los de 1º y mayo para los 2º cursos.
- **En caso de obtener un 5 de media en exámenes (80%) de la nota sería un 4:** si con la actitud no alcanza el 5 aprobado, deberá recuperar el examen que la profesora considere más flojo.
- **MAYO:** Si tras las recuperaciones de **MARZO** el alumno no superara alguna evaluación, tendrá que recuperar toda la materia en MAYO, esto como norma general, pero si en la recuperación de MARZO tuviera una **nota de 4** y la trayectoria del alumno durante el curso hubiera sido bastante buena, se le respetará sólo para recuperar en MAYO la parte pendiente,(y sólo quede 1 trimestre).



PROGRAMACIÓN DE AULA 25-26



CONTENIDOS TRIMESTRALES DEL ÁREA DE: “IPE GS”

1º TRIMESTRE

Habilidades sociales.

Bloque I: Prevención de Riesgos Laborales

2º TRIMESTRE

Bloque II: Relaciones Laborales

Bloque III: Prestaciones de la Seguridad Social

3º TRIMESTRE

Bloque IV: Itinerario personal